



RESOLUCIÓN No. 103
(18 de Abril de 2016)

Por la cual se autorizan pagos

EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Estatuto General, Artículo 41º y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Circular Externa No. 002 del 8 de enero de 2016, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estableció el procedimiento para el Pago a Beneficiario Final a través del Sistema SIIF NACION de conformidad con lo establecido en el Libro 2 parte 9, título 2 capítulo 2 del Decreto 1068 de 2015, donde se establece que los pagos que se realicen a través del Aplicativo SIIF Nación se deberá realizar con abono en cuenta al beneficiario final.

Que el Artículo 41º Literal d) del Estatuto General, establece como función del Rector: "Ordenar los gastos, realizar las operaciones, expedir los actos y suscribir los contratos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, ateniéndose a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y al presente Estatuto"

Que ALCIVAR RODRIGUEZ SIXTO, identificado con el NIT 605.001.515-0, presentó la factura No. 6365 por concepto de mantenimiento y recarga de extintores.

Que la Empresa TELMEX COLOMBIA NIT 830.053.800-4 presentó las facturas No. 418034627 y 418034607 por concepto de servicio de televisión.

Que el proceso de cartera de la Institución cuenta con el servicio de Credibanco para el pago de matrículas de los programas académicos, quien presentó la factura No. 1468042 de 2016.

Que la Empresa Gases de Occidente, presentó la factura No. 305126 de 2016,

Que la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, expidió los correspondientes certificados de Disponibilidad Presupuestal.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Autorizar al Pagador de INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR, los siguientes pagos:

Pasa...

RESOLUCIÓN No. 103
(18 de Abril de 2016)
Hoja 02

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	VALOR	CD PRESUPUESTAL	CONCEPTO
Alcivar Rodríguez Sixto	605.001.515-0,	\$1.360.680	4316 A-2-0-4-5-2 MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS ENSERES Y	Pago Factura Extintores No. 6365
Telmex Colombia S.A	830.053.600-4	\$ 158.996	13316 A-2-0-4-8-7 OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	Pago Facturas No. 418034627
Credibanco	860032909-7	\$ 9.333	13416 A-2-0-4-22-1 COMISIONES BANCARIAS	Pago Factura No. 1468042
Gases de Occidente	800167643-5	\$ 12.224	13516 A-2-0-4-8-3 GAS NATURAL	Pago Factura

ARTICULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Santiago de Cali, a los dieciocho(18) días del mes de abril del año dos mil dieciseis (2016)



NEYL GRIZALES ARANA
Rector

Copia: Sección Financiera

Elaboró: Nidia C.